

Resolución de Consejo Directivo **87 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.342/24: SOLICITA INCORPORACIÓN DE NUEVOS
JURADOS - PAD SD - GEOTECNIA - GEOLOGÍA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
20/03/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GEOTECNIA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología de la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 432/2025 se dispuso rechazar la recusación presentada por el postulante Geól. Miguel Domingo Gutierrez en contra de los miembros del Jurado y se excluyó de la nómina del Jurado a la Dra. Visich y al Ing. Emmel Castro Vidaurre en razón de revistar como Consejeros Superiores.

Que asimismo se solicitó a la Facultad de Ciencias Naturales eleve propuesta de miembros del Jurado en reemplazo de los profesionales excluidos.

Que la Escuela de Geología propone dos nuevos Jurados y acompaña los curriculum correspondientes.

Que a fojas 234 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: "1) Incorporar como nuevos miembros del Jurado que entenderá en el concurso de PAD de Geotecnia a: - Dr. Ricardo Alonso – Dr. Leonardo Strazzere. 2) Pase al Consejo Superior a sus efectos".

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 1-26 celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina obrante a fojas 234 y asimismo dispuso que los nuevos miembros del Jurado sean incorporados como últimos miembros suplentes de la nómina.

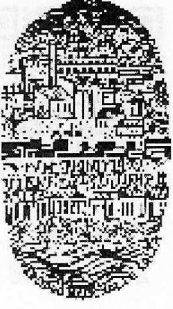
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Consejo Superior de ésta Universidad, tenga a bien designar al Jurado que deberá intervenir en el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GEOTECNIA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología de la Sede Central, considerando la incorporación de los Dres. Ricardo Narciso Alonso y Leonardo Strazzere al final de la nómina como últimos miembros suplentes y la exclusión de la Dra. Visich y el Ing. Castro Vidaurre, quedando conformado de la siguiente manera:

TITULARES



Resolución de Consejo Directivo **87 / 2026 - NAT -UNSa**
 Expediente N° 10.342/24: SOLICITA INCORPORACIÓN DE NUEVOS
 JURADOS - PAD SD - GEOTECNIA - GEOLOGÍA
 De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
 20/03/2026

Dr. MARCELO ESTEBAN ZEBALLOS

Dra. LÍA ELIZABET OROSCO SEGURA

Geól. NÉSTOR VALENTÍN VITULLI

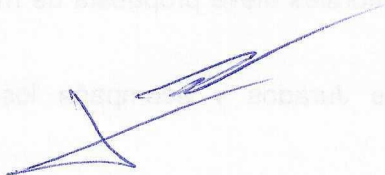
SUPLENTE


Dra. MARÍA VIRGINIA QUINTANA

Dr. RICARDO NARCISO ALONSO

Dr. LEONARDO STRAZZERE

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al postulante, cátedra, Escuela de Geología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial y elévese al Consejo Superior de la Universidad, a los fines expresados en los artículos 1º de la presente.


 Dr. Victor D. Juárez
 Secretario Académico
 Facultad de Ciencias Naturales


 Dra. MARIA CRISTINA SANZ
 Decana
 Facultad de Ciencias Naturales

[Handwritten mark]